CUENTA DE COBRO

RAMA JUDICIAL

DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE RIOHACHA

DEBE A:

PAULINA MARIA GRANADILLO AYALA, identificada con la cedula de ciudadanía No. 26.992.894 expedida en Fonseca – La Guajira, la suma de 2.730.377 (DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/L), por concepto del pago de arriendo de la vivienda ubicada en la calle 14 # 17-90 del municipio de Fonseca – La Guajira (Juzgado), en el Periodo comprendido entre 1 al 28 de febrero de 2026.



PAULINA MARIA GRANADILLO AYALA
C.C. N0. 26.992.894